

## SESIONES ORDINARIAS

2016

## ORDEN DEL DÍA N° 367

Impreso el día 22 de agosto de 2016

Término del artículo 113: 31 de agosto de 2016

## COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

SUMARIO: **Trigésima quinta** Fiesta Nacional de la Ganadería de Zonas Áridas, llevada a cabo entre los días 4 y 8 de mayo de 2016, en la ciudad de General Alvear, provincia de Mendoza. Expresión de beneplácito. **Giménez, Petri y Juárez (M. V.)**. (86-D.-2016.)

**Dictamen de comisión\***

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Agricultura y Ganadería ha considerado el proyecto de resolución de las señoras diputadas Giménez, Juárez (M. V.) y del señor diputado Petri, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la XXXV Fiesta Nacional de la Ganadería de Zonas Áridas, a realizarse del 4 al 8 de mayo de 2016 en General Alvear, provincia de Mendoza; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la realización de la XXXV Fiesta Nacional de la Ganadería de Zonas Áridas, realizada desde el 4 hasta el 8 de mayo de 2016 en General Alvear, provincia de Mendoza.

Sala de la comisión, 17 de agosto de 2016.

*Gilberto O. Alegre. – Juan F. Casañas. – Luis E. Basterra. – Martín Maquieyra. – María C. Álvarez Rodríguez. – Luis G. Borsani. – María E. Brezzo. – Sergio O. Buil. – Yanina C. Gayol. – Héctor E. Olivares. – Cornelia Schmidt Liermann. – Alejandro Snopek. – Pablo Torello. – Alex R. Ziegler.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Agricultura y Ganadería, al considerar el proyecto de resolución de las señoras diputadas Giménez, Juárez (M. V.) y del señor diputado Petri, aconseja la aprobación del dictamen que antecede con las modificaciones efectuadas.

*Gilberto O. Alegre.*

## ANTECEDENTE

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la 35ª Fiesta Nacional de la Ganadería de Zonas Áridas a realizarse del 4 al 8 de mayo de 2016, en General Alvear, Mendoza.

*Patricia V. Giménez. – Myrian del Valle Juárez. – Luis A. Petri.*

\* Art. 108 del reglamento.